

## CONVOCATORIA 8 PLAZAS DE POLICIA LOCAL MIJAS (7) POR TURNO LIBRE y (1) POR MOVILIDAD OEP 2022

### ANUNCIO (VI) 07 DE JUNIO 2023 2ª PRUEBA (FISICAS)

El Tribunal Calificador de la Convocatoria para la provisión en propiedad de **7 Plazas de Policía Local de Mijas por turno libre**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2022 del Excmo. Ayuntamiento de Mijas, en sesión celebrada el día 07 de junio 2023 ha adoptado los siguientes Acuerdos:

- 1.- El llamamiento para realizar la prueba de aptitud física será el **viernes 09 de junio de 2023 a las 10:00 horas** en las pistas de atletismo de las instalaciones del Hipódromo de Mijas (Avenida Hipódromo, 29649, Mijas )
- 2.- Publicar las Normas (adjunto\*) que regirán la realización de la 2ª prueba "Física" recogida en el punto 8.2 de las Bases de esta Convocatoria.

Mijas, a la fecha indicada en la firma digital,  
El Secretario del Tribunal

El Jefe del Grupo de Gestión de Policía Local



Móvil  
Firmado  
electrónicamente por  
AYUNTAMIENTO DE MIJAS  
LORENZO MORA GARCIA  
07/06/2023 14:33:31

Lorenzo Mora García

(\*)

**NORMAS DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO PARA LOS ASPIRANTES DE  
LA CONVOCATORIA DE 7 PLAZAS DE POLICIA LOCAL DE MIJAS  
POR TURNO LIBRE  
(VACANTES EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MIJAS)  
O.E.P. 2022 (8PLAZAS)**

**2ª PRUEBA FÍSICA**

- \* Deberán portar DNI, o documento identificativo con fotografía.
- \* Las pruebas a realizar serán las recogidas en las Bases de la convocatoria.
- \* Los aspirantes deberán entregar al Tribunal, certificado médico oficial en que se haga constar "Que el aspirante reúne las condiciones físicas precisas para someterse a dichas pruebas deportivas". Texto recogido en las bases, apartado 8.2.
- \* Las calificaciones de cada prueba será apto o no apto, debiéndose superar todas las pruebas.